Fecha firma: 21/02/2021 7:08:54

JRL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



EJERCITO NACIONAL

EL (LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCION ATENCION AL USUARIO DIPER

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP EDWIN JOSE MONROY CANTILLO, identificado con CC No. 72295970,orgánico de BATALLON DE MANTENIMIENTO DE COMUNICACIONES DEL EJERCITO, con código MOCE y con código militar 72295970, en la nómina mensual activos del mes de Febrero de 2021 en BATALLON DE MANTENIMIENTO DE COMUNICACIONES DEL EJERCITO con los siguientes haberes:

Fecha Corte: 21-Febrero-2021

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	-	\$1,271,936.00	INGLESER LTDA	9352	202001	202103	\$12,150.00
SUBFAMILIAR	25	\$317,984.00	PREVISORASASUB	981K	202102	202102	\$15,728.00
SEGVIDSUBS	0	\$15,728.00	CRFFMMAUMENRETR	9108	202102	202102	\$22,724.15
PRSOLVOL	58.5	\$744,082.56	COOSERPARK	9960	202012	202511	\$25,613.00
DEVO_PART_ALIM	0	\$256,844.00	INASEJU LTDA	980L	202011	202110	\$44,493.00
			SISTSALUDFFMM	9101	202102	202102	\$63,600.00
			CRFFMMAPORTE	9105	202102	202102	\$78,000.00
			BAYPORT	967F	202101	202802	\$200,779.00
			BANCOBBVA	9801	201902	202701	\$746,199.00
TOTAL DEVENGADOS		2,606,574.56	TOTAL DESCUENTOS				1,209,286.15

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$2,606,574.56				
TOTAL DESCUENTOS	\$1,209,286.15				
NETO A PAGAR	\$1,397,288.41				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Febrero del 2021

TC CASTILLO ACOSTA ROWINNSON OFICIAL SECCION ATENCION AL USUARIO EJERCITO NACIONAL

Generado por: https://webapp.mindefensa.gov.co/, ldlcsJeVvm





